

DIARIO COSTARRICENSE

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

Dirección:

Oficina calle de la Merced N.º 18
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José domingo 23 de Stbre. de 1888

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

BOTICA FRANCESA.

Aeste establecimiento acaba de llegar un surtido variado de
drogas y medicinas frescas, entre ellas:

Íoduro de potasio—Salicilato de soda—Subnitrate de Bismuto—Pepsina—Lactopeptina—Opio [en polvo - Quinina de Pe-
lletier y Americana—Hierro Dialisado—Pastillas de Hierro reducido por el Hidrógeno—Capsulas de Copaiba—Castor y Mático—
Pildoras de Blancard—Inyecciones Brou y Matico—Zarzaparrilla de Bristol—Pastillas de Santonino—Valerianato de Quinina en
polvo y cristalizado—Pildoras de Quinina, de Ruibarbo compuestas y Valerianato de Quinina, gelatinadas—Bromuro de Ammonia—
Bromuro de Potasa—Iodoformo—Jabón Carbólico para animales—Manteca de Cacao—Yeso para Dentistas—Lúpulo—Vaselina—
Copas de Cristal para Cocktails—Acido Carbólico cristalizado—Sagú en polvo—Avena molida—Gelatina—Cola y Gelatina para som-
breros—Leche de Azufre—Acido Oxálico—Goma Arábica—Anilinas varios colores—Extractos de Campeche—Extracto—Palo de
Mora y otros varios artículos como: Medicinas de Patente, Extractos finos para el pañuelo, Jabones, & & que la presente lista no al-
canza a enumerar.

Todo esto se vende á precios sumamente moderados.

AZUCAR SAL

Y CACAO DE
Nicaragua, se vende en
la Agencia de Fletes de
ECHEVERRIA & CASTRO

PALO DE MORA.

Necesitamos comprar 400 toneladas de
palo de Mora, que deberan estar listas pa-
ra embarque á fines de marzo próximo.—
Las personas que puedan hacer oferta, se
serviran darnos sus condiciones.

San José, setiembre 10 de 1888.
PRICE & ALVARADO.

Del 1.º de octubre al último de
diciembre, se alquila una casa có-
moda, situada en la calle de la Uruca
entre 39 y 41 Norte.

Entenderse con

Leónidas Carranza.

EN VENTA,

Una finca en San Carlos conteniendo una
casa, pastos, ganado y montes.

Para precio y condiciones entenderse con
el que suscribe en Alajuela.

Ramón L. Cabezas.

VICTOR OROZCO

Abogado y Notario Público.

Oficina: calles del comercio N.º 28
Este y Goicochea N.º 1 Sur.

El doctor. Orozco despacha tambien
en este lugar.

REMATES.

En la Agencia Central de Comisiones
hay remates los lunes, miércoles y vier-
nes de cada semana á las 7 p. m.

Gra surtido de ropa de casimir para
hombres y niños, Calzado para señoras,
hombres y niños.

Varias clases de sombreros, hilos.

Gran variedad de artículos de merce-
ría, abarrotes, licores y conservas.

Ferretería, muebles, relojes de mesa,
alhajas, revolveres, & &

abono, Price & Alvarado.

La Espiga de Oro.

Harina fresca de California, marcas
"Goldengatte," "Corona," "Sperry," "Re-
gina" y tambien del acreditado molino
"Victoria" tiene de venta por mayor y
menor

Tomás García.

San José, Stbre., 12 de 1888. 10 v 2

AVISO.

En el almacén del infrascrito se ven-
den á precios sumamente baratos un va-
riado surtido de

Zapatillas para señoras.
Ropa interior para id.
Polizontes etc., etc., etc.

Heredia, 11 de setiembre de 1888.

Braulio Morales.

AVISO AL PUBLICO.

De esta fecha en adelante mis deudores
al cancelar sus cuentas lo harán con el in-
frascrito en persona, pues cualquier pago
que hagan a mi esposa é hijos, no lo reco-
nozco. Cualquier persona que presente do-
cumentos otorgados á mí, que no lleve en
la cancelación mi firma hecha de mi puño
y letra, deberá ser capturada, pues dichos
pagares me han sido hurtados—y los deu-
dores de ellos, en lugar de recibirlos, pues
lo que den por ellos lo pierden deberán
cuando se los presenten avisarme á mí y
á la autoridad mas cercana para la captura
del ladrón.

Tampoco reconozco venta de ningún ob-
jeto hecha por mi dicha esposa é hijos exep-
tuando á mi yerno.

Palmares, setiembre 10 de 1888.

José Santos Sancho Ruiz.

ALMANAQUE.

SEPTIEMBRE DE 1882.

Este mes tiene 30 días.

Domingo 23.—18 de Pentecostes.—
San Lino, papa mr.
y santa Tecla mr.

DIARIO COSTARRICENSE.

RECTIFICACION.

En el programa que la compañía dramática Luque Alba hizo circular ayer, anunciando el prospecto y estreno, se leé en la lista de precios referente á los abonos:

Palcos de 1er. piso con entradas..... \$ 45

Debe leerse: Palcos de 1er. piso sin entradas.....\$ 15.

Lo que hacemos presente para la inteligencia del público.

A última hora.—Acabamos de saber que el Sr. Delegado de la República de Honduras envió \$ 200 para engrosar el tesoro del Hospicio de Huérfanos, envió que dirigió á nuestra noble matrona, doña Celina F. de Brealey.

Nuestros huérfanos son costarricenses y, rebotando júbilo, tomarán el cincel de la gratitud para añadir tres palabras á las que hay gravadas en su corazón: Honduras, Jerónimo Zelaya.

A consecuencia del mal tiempo no estuvo tan concurrido el salón de patines la noche del 21.

El señor Fournier nos dejó oír varias piezas musicales ejecutadas por la orquesta de su cargo.

Los concurrentes aprovecharon los intermedios de música entregándose por algunos momentos á las delicias del baile.

Cartago nos espera con su cara de fiestas; los preparativos que se han hecho son espléndidos, y es de esperarse que los concurrentes quedarán muy satisfechos,

A Cartago! á Cartago!

Honduras. Pocos son los periódicos que recibimos de aquella República, ignoramos los motivos que tienen nuestros hermanos celegas para no corresponder al cange de nuestro diario.

Doña Soledad Alba de Luque nos suplica enviar un cordial saludo, por medio de las columnas de nuestro diario á todas sus amigas en esta capital; haciéndoles presentes, que sus muchas ocupaciones en la actualidad, le privan el placer de hacerlo personalmente.

Gustosos complacemos á la señora Luque y de nuestra parte deseamosle una feliz y agradable permanencia.

COMUNICADOS.

Santo Domingo.

Cansado de cansarme y aburrido de aburrirme, porque de momento á momento espiraba una hoja oficial con este concepto: "La Dieta Centro Americana se instaló hoy 15 de setiembre, de acuerdo con el Tratado de 16 de febrero del año anterior,"... por cuanto no he visto ninguna que tal diga, agarré todos los periódicos que después de aquella fecha han salido á luz en esta capital y me fuí á... cualquier parte.— Llegué á Santo Domingo y me entré en lo que piensan que sea casa de enseñanza al lado Sudeste del soberbio templo parroquial en construcción.

Me senté sobre un montón de ladrillos y desocupando el bolsillo, leí la carta abierta del Benemérito señor don Francisco María Iglesias y la parte publicada del laborioso trabajo de mi distinguido conciudadano don Luis Bares.

Llegué allí cansado de cansarme y me aburrí de leer porque á la manera que los ladrillos se hacían sentir en mi cuerpo, comprendía que no me es posible estar en un todo de acuerdo ni con el Benemérito Sr. Iglesias, ni con el distinguido conciudadano Bares. Para mí, el primero está en el inconmensurable campo de la razón y el segundo en el estrecho terreno de la fuerza. Este se apoya en los hechos y aquel busca la razón de ellos.

Pero á pesar de cansado y aburrido, sentí el hambre y me levanté para dirigirme á la casa del cura donde, por experiencia sé que, por lo común, hay *pollos fritos, pan batido, postreras*, etc. etc y, yo soy conforme; es decir, *fácil* de conformar

Ya en la calle me encontré con un prójimo cuya facha me alentó hasta el punto de animarme á dirigirle ésta pregunta:—

¿Mi amigo, quisiera U. decirme don vive el señor cura?

El interpelado, me miró de alto á abajo y con *sorna* que solo el que conoce á nuestro pueblo, puede entender, me dijo: ¿Quiere U. cristianarse?—No amigo mio, soy cristiano desde que tengo conciencia, pero por el momento, siento mucha hambre y creo que en la casa del señor cura hallaré que comer.

Si no es más que por eso, no vállamos tan lejos, aquí está mi casa. ¿Por qué si tenía U. hambre ha llegado hasta la casa de enseñanza sin procurar satisfacerla.

Mire, señor; lo que yo tengo es hambre: no es gana de hablar.

—Pues véngase conmigo y nos entenderemos *manos por manos*: yo le daré que comer y U. se explicará.

Así fué.

Almorecé opíparamente; y cuando ya lo contaba con el sudor, repitió mi compañero su pregunta y yo le contesté: que por una casualidad, agregando que por qué había dicho "Casa de enseñanza," refiriéndose al lugar de donde yo salí; y él me dió explicaciones que siendo yo abogado, quisiera tenerlas tan buenas para dárselas á un cliente cuando me pida cuentas por un pleito perdido.

Amigo, le dije; el progreso material se hace sentir en casi toda la República, pero en esta población de un modo muy notable.

Si señor, me contestó y eso que U. no vé si no lo que está por fuera.

¿Cómo así, amigo mio?

Vea; U. me parece curioso, pero me ha inspirado confianza y voy á decirle lo que está por dentro. Debido á influencias bastardas, sostenidas en mucha parte por el señor Cura, esos dos hermosos edificios, el templo y la casa para enseñanza, cuestan al vecindario mucho, muchísimo más de lo que en construirlos se ha gastado, por cuanto en la administración de los fondos respectivos, no ha habido la limpieza y escrupulosidad con que debe distinguirse el manejo de los caudales públicos.

¿Y por qué no se ha acusado á los malversadores?

Para eso sería preciso haber empezado por el principio; por exigir previamente á los tesoreros la garantía de ley, y semestral ó anualmente por lo menos, estricta rendición de cuentas.

¿Y por qué no se ha hecho?

Por influencias bastardas, como dije antes; porque el señor cura por cuanto el tesorero es su compadre ó su... alguna cosa, por mucho tiempo seguido y en distintas épocas, se ha empeñado en sostener esa ilegalidad y ha podido conseguirlo, apoyado por don Joaquín.

¿Qué Joaquín?

Pues, don Joaquín Gutiérrez, el de Heredia, el que desde hace tantos años si no es Comandante de la provincia, es Gobernador y Comandante ó Comandante y Gobernador, teniendo siempre la *comanda* por delante ó por detrás.

¿Y donde están la bendita Municipalidad y el Jefe Político?

¡Quiá!—Si esa señora y ese señor también, por lo común, necesitan de garrocha y aunque es verdad que de vez en cuando y no por mucho tiempo seguido hemos tenido como Jefe Político á uno q' otro que cumplen su deber, el señor cura y don Joaquín, más ó menos directamente y de un modo *artero* los *acatarran* hasta el extremo de hacerlos renunciar, para que ocupe su puesto uno que otro de esos que trajeron de *BULTO* el otro día, como cosa nueva, cuando de carne y hueso (me equivoco, de solo materia) los teníamos en toda la República, gracias á don Tomás, desde hace tantos años; es decir, fantoches.

Francamente; empezó á asustarme mi compañero, y volví la mirada hácia las puertas y las ventanas y notando él mi inquietud, me dijo: No tenga U. cuidado; en Santo Domingo no hay ni espías ni mendigos y como esas malditas *frutas* son exóticas, desde luego, si no las mandan de fuera, revelan su presencia por su mal olor. Entienda, *conciudadano*, que al hablar de mendigo, no he querido ni quiero referirme al que por desgracia sufre la miseria, y á Dios gracias, ni de esos tenemos en Santo Domingo; sino al que por desvergüenza alienta la corrupción y por eso moralmente lo he puesto al nivel del espía.—Pero noto que U. se asusta y en *carga cerrada* gastaré mi pólvora.—El tesorero municipal, actualmente, como que llena la fórmula legal, pero es nada más que la *fórmula*, por que la garantía solo la ha prestado hasta por mil pesos, y el importe de los caudales que administra puede ser mucho mayor. El actual tesorero es un hombre honrado,

es verdad, pero hace más de un año que no ha rendido cuentas de su administración y temo, que al paso que vamos, le suceda lo q' á Antonio, que después de tres años, lo removieron sin exigirle cuentas. Vea, aquí son muy injustos, y casi debido al señor cura y don Joaquín, no consideran á este pueblo tan laborioso y, permítame decirlo, espléndido; y lo hacen aparecer como reacio en el sendero del progreso, imponiéndole un detalle para procurar los fondos indispensables á efecto de concluir la casa de enseñanza, cuando si lo hubieran convocado para una contribución voluntaria, espontáneamente y á manos llenas habría contribuido con el importe de la suma del detalle y aún mucho más. Vea.....

No, mi amigo; no siga porque me voy. Alístate otro almuerzo y cuando no esté aburrido, en la primera oportunidad, vendré á ponerme á su disposición.

Alto, U. se ha comido mi almuerzo y no se va así no más.

El ha llamado á don Luis Batres, conciudadano, y Ud. tiene cara, cuerpo y miedo de tico; Ud. ha llamado Benemérito á don Chico Iglesias y yo no he visto eso en ninguna Gaceta.

Llamé conciudadano á don Luis Batres, por la misma razón que, en igualdad de circunstancias, me haría el honor de llamar "conciudadano" á los señores licenciado don Jesús Jiménez, que es de Cartago y Gral don A. de Jesús Soto, que es de Alajuela; por cuanto Cartago y Alajuela son para Costa Rica lo que hoy para Centro América son Costa Rica y Guatemala; y llamé Benemérito al señor Iglesias, por una razón semejante á la que el pueblo norteamericano tiene para llamar á Washington, Padre de la Patria; la América toda, Padre de la República y el mundo, Benemérito de la humanidad.

Para que se explique U. y me oiga á mí, le suplico vuelva cuanto antes: le tendré un buen almuerzo en que no faltará el *chimiscol*, que debido á la *prevision* de don Mauro, está muy abundante.—Ojalá traiga con U. al *Tío Simón*, (no al papel que aquí lo tengo sino al que ó á los que lo escriben) habrá almuerzo para todos.

Yd

Preguntita.

Siempre hemos creído que don

Rafael G. Escalante es honrado; pero no por eso dejamos de dar cabida á alguna duda, que quizá por mera equivocación de parte de quien lo origina, pidiera hospitalidad en nuestro cerebro.

Nos referimos al señor Escalante, no en su vida privada, sino como "Agente Unico de los Bonos del Gobierno de Italia."

Antes de que se supiera que los señores Price y Alvarado, fueran también *agentes* fuimos instados por un amigo nuestro á tomar un bono de la referida Lotería.

Hablamos verbalmente con el señor Escalante y él nos enteró de las ventajas que reportan al tenedor de dichos bonos, y tomamos uno. Pagamos lo que el señor Escalante nos dijo valía, es decir \$7-50 mensuales hasta completar el valor del bono original de \$75-00.

Días después vimos un aviso del señor Escalante por el cual manifestaba no estar satisfecho de los datos adquiridos etc, etc., y suplicaba á los tenedores de los recibos se presentasen á recojer su dinero.

Incontinenti, puede decirse vimos otro de los señores Price y Alvarado diciendo q' con "\$4-50 moneda de Costa Rica se hace la fortuna etc, si compra un bono del Gobierno de Italia que se paga en forma de lotería."

Cómo es eso? Escalante cobraba \$7 50 mensuales hasta completar \$75.00 valor del bono original, y Price y Alvarado cobran \$4.50 con las mismas condiciones. ¿Y por qué esa diferencia de tres mensuales, ó sean \$30 durante los diez meses que durará el pago del bono, á favor de un agente?

Esta es "La Preguntita" que se nos ocurre y á la cual deseamos contestación.

O el primero cobraba más ó los segundos menos, ó ni el uno ni los otros sabían ni saben lo que hacía y están haciendo.

Así pensamos.

¿Estamos fundados al desconfiar de los tales bonos?

Quién dá más garantías?

Más como puede ser que estemos equivocados en nuestras dudas, suplicamos con toda humildad á quien corresponda nos las aclare y diga si tenemos razón al opinar que no hay á que atenderse tratándose de agentes y más agentes.....

2 y 3,

Setiembre 22 de 1888.

REPRODUCCION.

Cosus de Europa.

Se ha verificado ya el casamiento de la hija menor del Marqués Tseng, y grandes han sido los preparativos para este suceso. Los novios han recibido gran número de valiosos obsequios. Tuvo lugar la procesión de costumbre en que se exhiben las propiedades de la novia, y fué presenciada por la mayor parte de la comunidad extranjera. El cortejo fué encabezado por cuatro criados montados en caballos cuyos pechos ceñían ricas fajas de seda; después venía el hermano de la novia, á caballo también, seguido de una comisión de policía con cuatro oficiales: dos llevaban cadenas y dos bambús. Detrás venía una banda completa de músicos y carretas con 120 mesas en que se ostentaban los regalos y, por fin, todo un ejército de amigos, todos en carretas. Los muebles y demás objetos pesados no formaron parte de la procesión, porque la nueva residencia de la novia queda al lado de la antigua. Algunos días antes de esta procesión se verificó la del novio, que por razones de estado no debía haber sido tan imponente como ésta.

El sábado 5 de mayo, día anterior á la boda, el Marqués recibió más de 500 visitas de enhorabuena por todos los altos personajes en la ciudad. Se celebraron las bodas el domingo, y al martes siguiente hubo una recepción lujosa para todos los extranjeros de Tekin. La fiesta tuvo un éxito brillante, y todos quedaron altamente complacidos con las finas atenciones de que fueron objeto, la belleza de la escena, la reunión, etc., etc., en que se presentaron además de los miembros de la familia del Marqués un gran número de oficiales de alto rango. La novia lució muy hermosa ataviada lujosamente en su traje de bodas. Según dicen, se ha fotografiado el palio y los rollos de rica seda y paño encarnado. El enlace promete mucho, y es casi seguro que serán felices los novios, pues los padres de la novia han demostrado el mayor buen juicio en la elección de un yerno más notable por su buen carácter, su habilidad y rectitud más bien que por su riqueza y alta posición. También se añade que se consultó á la joven en este asunto y se procuró

su contentimiento, cuyo proceder no deja de ser una importante innovación en las costumbres chinas.

Según parece las inglesas están en mal camino en cuanto á la bebida. El Dr. Imlack ha declarado en sus estadísticas oficiales que presentó á la *British Medical Association*, que el exceso en la bebida no se limita á los hombres pues las mujeres también incurren en ese vicio. En Liverpool son las mujeres que beben con exceso y el mal no se limita sólo á las clases viciosas. Añade que el uso de narcóticos, es más prevalente entre las mujeres que entre los hombres, usándose el opio, el cloral, etc. La mujer sin embargo tiene más excusa para sus excesos que el otro sexo, pues por lo general, beben las mujeres cuando sufren constantemente ya física ó moralmente y adquieren el vicio insensiblemente.

Muchas veces el abuso de los narcóticos tiene su origen en las recetas del médico.

Miss Broadbent, una señora bien conocida como miembro de la *Church Temperance Society* nos informa que aunque las mujeres beben con exceso es raro que se vean atacadas de delirio tremens. Declara que durante sus visitas caritativas, que en un año no ha visto un solo caso de este mal, entre las mujeres que beben, aunque son por desgracia muy numerosas.

A LOS AGENTES

DEL

"DIARIO COSTARRICENSE."

De esta fecha en adelante se servirán entenderse con el que suscribe en todo lo que se relacione con la Administración. San José, setiembre 10 de 1888.

LEÓNIDAS CARRANZA.

LOTERIA ¡OJO!

PARA EL 7 DE OCTUBRE.

Premio mayor 2,000 pesos

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fíjense en los \$ 2,000 premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888

J. Teodorico Quirós.

The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF
PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Cuando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,

JOHN TAYLOR.
Limón.

abono

EN CASA DE
Joaquin Matamoros,

Calle del Comercio N.º 77

se vende al mejor precio Azucar y Queso por mayor y menor.

ZACATE "GUINEA"

Bien beneficiado, vende en Grecia

J. Benavides R.

CARBON VEGETAL,

de muy buena clase, á 50 cts. cajuela, vende en su taller de herrería

Pedro Chacón.

Alajuela, agosto 2 de 1888.

E. Peralta,

PROFESOR

COMPOSITOR Y TEMPLADOR DE PIANOS

Ofrece sus servicios á este respetable y filarmónico público para cuantos trabajos de su profesión le confíen, garantizando desempeñarlos con el mayor gusto y solidez, para lo cual cuenta con un surtido completo de materiales y herramientas escogidas en la acreditada Fábrica de PLEYEL en París, donde hizo sus estudios.

Sus precios seran modicos y convencionales.

TIENE PIANOS
DE VENTA Y ALQUILER

SE COMPRAN PIANOS
Aunque esten en mal estado.

Recibe ordenes en su Taller.—Calle de la Catedral núm 24 á media cuadra de la Iglesia del Carmen. (abono.)

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espande en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

AVISO.

Un joven natral de Bélgica, de veinte años de edad, imberbe, color pálido, como de un metro y seiscientos setenta y dos milímetros de estatura, empleado en mi fábrica de cerveza y aguas gaceosas, ha desaparecido de la noche á la mañana, sustrayendome (\$ 98-00) noventa y ocho pesos y algunos recibos de valor. Suplico á las Autoridades de la República tomen interes en su captura, que yo pagaré todo gasto que hagan inmediatamente que se me dé aviso de su paradero.

Cartago, setiembre 13 de 1888.

Guillermo Jegel.

FERROCARRIL DE COSTA RICA. DIVISION CENTRAL.

Rectificando el aviso fechado el 20 del corriente, pongo en conocimiento del público que para su mejor conveniencia los pedidos para carros ó trenes especiales, deben ser dirigidos al señor don W. Surcliffe Maestro Mecanico y Superintendente General, en lugar de don Luis F. Sáenz, como antes se ha avisado.

San José, 27 de julio de 1888.

MINOR C. KEITH,

6. v.—6.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarros de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

AVISO.

Se ofrece vender puesta en San José, leña de café bien seca, se puede picar del tamaño que la soliciten. Para precio y condiciones el que desee comprar una, ó más carretadas, puede entenderse en Mata Redonda con

RAFAEL PORRAS.

Juan Rafael Mora,

ABOGADO Y NOTARIO
PUBLICO.

Ofrece garantía en
la cartulación.

OFICINA } Calle del Cuño, O.E.

Núm. 8.

SAN JOSÉ.

AL PUBLICO.

En escritura otorgada el día seis de julio de 1887, celebramos una sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razon social de Quirós & Castro, siendo común el uso de la firma social y teniendo actualmente el establecimiento por nombre "La America" en casa del Gral. Máximo Blanco.

San José, agosto 29 de 1888.

Cérvulo Quirós.—Gregorio Castro M.